

E X T R A C T O

6600012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALMACEN ALLAUCA C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **ALMACEN ALLAUCA C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de febrero de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1- **001581** el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la Licenciada Silvia Allauca Mendoza, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.4'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.1'000.000,00 por Reserva Legal; S/.3'000.000,00 por Reserva por Revalorización del Patrimonio; y, S/.300.000,00 por Utilidades no distribuidas.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: **ALMACEN ALLAUCA C. LTDA.**
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE MIL SUCRES cada una..."

MMC/EM.-

Guayaquil 01 de marzo de 1995

M. Martínez Dávalos
Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL